

REVISTA POLÍTICA

**CONVERGENCIA**

LA VOZ DE AMÉRICA

EDICIÓN N° 01  
SEPTIEMBRE 2021

**DOS GENERACIONES.  
UNA MISMA VISIÓN:  
¡LA INTEGRACIÓN  
LATINOAMERICANA!**



**Gustavo Carvajal**  
Fundador Coppal



**Alejandro Moreno**  
Presidente Coppal

### **Coordinación editorial**

*Comisión de comunicación de la COPPPAL conformada por:*

- Sofía Carvajal (México)
- Erika Amoedo García (México)
- Gilda Céspedes Quevedo (Bolivia)
- Valeria Flores Gauna (México)
- Eduardo Mernies Arán (Uruguay)
- Guillermo Miguelena Palacios (Venezuela)
- Jorge Drkos (Argentina)
- Flor Gurrola (México)

### **Directora editorial**

- Analia García de Paredes de Arosemena (Panamá)

### **Redacción :**

- Alejandro Moreno (México)
- Rafael Rodríguez Cabrera (México)
- Carlos Flores Rico (México)
- Sebastián Hagobian (Uruguay)
- Dolores Gandulfo (Argentina)

### **Corrección y estilo :**

- Adrián González Costa (Puerto Rico)

### **Dirección creativa y de Diseño**

- Gianmarco Azabache Vargas (Perú)

### **Compañeras y compañeros:**

Desde aquel 29 de noviembre de 2019 a la fecha, juntos, hemos recorrido un camino firme y decidido hacia el relanzamiento de la COPPPAL. En esta ruta, gracias al esfuerzo compartido, el avance ha sido la constante.

El respeto a nuestra diversidad progresista, siempre en la convergencia de posiciones dentro de los principios que nos rigen, han constituido ejes rectores de nuestra vida interna y base de nuestras decisiones a partir de alcanzar el máximo consenso.

Hoy, nuestra institución multilateral integrada por 69 partidos políticos de 30 países, se perfila como la organización más importante de América en su tipo y cada vez más como una instancia seria y confiable que apoya la resolución pacífica de las controversias en favor de una democracia social plena.

Una democracia social que empodere a la ciudadanía, modernice y democratice el sistema de partidos políticos; fortalezca el estado de derecho y la salvaguarda de los derechos humanos, así como el desarrollo justo y compartido de nuestros pueblos; y promueva la integración renovada de nuestra Patria Grande.

En ese marco la COPPPAL revive un importante instrumento de cohesión interna y de comunicación política de nuestras acciones y propuestas: la Revista de la COPPPAL. Un órgano progresista y plural denominado Convergencia, una gran iniciativa que me es muy grato tener la oportunidad de felicitar en estas líneas.

La Revista COPPPAL ha tenido varias etapas. Su primera publicación se remonta al año 1990, siendo presidente de la COPPPAL Luis Donald Colosio, y culmina en el año 1998. Posteriormente durante la Presidencia de Antonio Cafiero, publicación que se reedita en Argentina en 2005, y cierra su última edición en el año 2011.

Ahora, con este primer número, damos inicio a su tercera etapa, la cual deseamos hacer perdurar por muchos años. Esto será posible, gracias al esfuerzo de todas y de todos, porque siendo un espacio virtual abierto a todos los partidos políticos miembros, corresponderá a sus integrantes enriquecer y difundir sus contenidos.

Convergencia, la Revista de la COPPPAL, está destinada a estimular nuestra reflexión constructiva ante los grandes temas de nuestra realidad latinoamericana y caribeña en un



contexto global del siglo XXI, así como a difundir nuestro pensamiento colectivo y nuestras propuestas hacia nuestra América y hacia el mundo.

Este primer número tiene como tema principal recrear el Foro denominado Hacia un Nuevo Pacto Demócrata Social, que con fecha 25 de febrero se llevó a cabo en el marco de los ejercicios de análisis y difusión del Consenso COPPPAL 2020, un documento aprobado por unanimidad que actualiza nuestra hoja de ruta. Dedicamos también un espacio destinado a COPPPAL Mujeres y otro a Jóvenes de la COPPPAL. El primero se inaugura con el artículo La COPPPAL Mujeres y sus desafíos y en segundo La Juventud y su compromiso político de presente.

Hay un espacio para la Agenda Social COPPPAL y otro que recrea el estupendo trabajo del Observatorio Electoral, donde se presentan dos artículos: La observación electoral, herramienta para la democracia latinoamericana, y Elecciones Presidenciales en Perú ¿estabilidad institucional?

Cuenta con apartados para presentar textos sobre Economía, Salud, Efemérides en América Latina y el Caribe, así como la presencia política de la COPPPAL en distintos eventos. En estos apartados, este número difunde dos artículos: uno, Plan de Emergencia para la Protección de los ingresos de las familias y la reactivación económica y del empleo, y dos, Pandemia Covid-19 y Salud Mental.

Nuestro reconocimiento a las compañeras y compañeros que, desde la Comisión de Medios, coordinada de manera atinada por nuestra compañera Quetín Arosemena, han convertido en realidad una idea.

Enhorabuena y que por muchos años podamos disfrutar y crecer con nuestra Convergencia.



**Alejandro Moreno**  
**Presidente**



## **INDICE**

<i>Editorial</i>	3
<i>Índice</i>	5
<i>Salud</i>	6
<i>Foro (Reltoría)</i>	9
<i>Economía</i>	12
<i>Juventudes</i>	17
<i>La Mujer en la Copppal</i>	20
<i>Electoral</i>	22
<i>Calendario Electoral</i>	27
<i>Efemérides</i>	28
<i>Sociales</i>	35

---

---

# SECCIÓN SALUD

---



## Pandemia COVID-19 y Salud Mental



Dr. Rafael Rodríguez Cabrera  
Coordinador  
Comisión Covid - Coppal

Desde sus inicios en China en diciembre de 2019 cuando se dio a conocer la aparición de un coronavirus causante de neumonías atípicas, muy contagioso y con alta letalidad, los mecanismos de defensa del ser humano iniciaron su protocolo de protección ante enemigos desconocidos. Este protocolo, 99% instintivo y 1% aprendido, inicia por cambios en los procesos mentales.

El ser humano se ha adaptado al entorno mediante diferentes mecanismos, inicialmente mentales, posteriormente fisiológicos y finalmente evolutivos. En lo más profundo del cerebro reptiliano se encuentra la respuesta de alerta y escape ante amenazas conocidas o desconocidas.

Como referencia, anexo una tabla con los datos estadísticos de contagios totales, contagios en la última semana y fallecimiento en la región de las Américas.

Hace 18 meses se anunció una amenaza desconocida para la salud de los seres humanos que se propagó rápidamente a todo el mundo, debido a la facilidad de traslado de personas y bienes entre países y regiones. Conforme el peligro se expandía, se iba conociendo el daño que provocaba, desde los síntomas leves iniciales, comunes a muchas otras afecciones, hasta los peores efectos en el organismo y en la

dinámica social, la cual tuvo que modificarse con gran resistencia, ya que iba en contra de costumbres, tradiciones, dogmas culturales, religiosos, sociales, familiares, etc.

Las alteraciones en la salud mental fueron objeto de estudio desde los inicios de la pandemia. Es claro el trabajo de la Organización Panamericana de la Salud a través de diversas publicaciones, estrategias y lineamientos encaminados a prevenir una afectación mayor, considerando los cambios mencionados, sumados a la angustia y miedo por riesgo de perder el trabajo, trabajo en casa, cierre de escuelas, permanencia en domicilio,

COVID-19 a mediados de 2020, en la cual participaron 800 personas de 8 países, el 75% de las personas encuestadas percibía menos dinero, aun cuando solo un 10% de las personas encuestadas había perdido su trabajo. Ello debido a la alta participación en el mercado laboral informal en nuestros países.

El 40% de las personas encuestadas sentía dificultad para desarrollar su trabajo por miedo al contagio y un 60% había presentado algún síntoma de ansiedad por la amenaza a la salud. La sensación de estar en riesgo de contagio aumentó de un 12% en los primeros 2 meses a más del 60% para mediados de 2020, incluso con miedo



uso de cubrebocas y gel, entre otras medidas que generan ansiedad y el riesgo potencial de iniciarse o acrecentar el consumo de sustancias como el alcohol, tabaco, psicotrópicos y otras drogas.

En una encuesta que realizó la Comisión Especial de Seguimiento y Evaluación de la

a fallecer por la enfermedad, lo que se sumó a la afectación de la salud mental.

Las alteraciones en la salud mental se consideran patologías emergentes. Antes de la pandemia ya teníamos un incremento en las consultas y terapias de Psicología y Psiquiatría por



# Pandemia COVID-19 y Salud Mental

Escrito por:  
Dr. Rafael Rodríguez Cabrera  
Coordinador  
Comisión Covid - Copppal

los nuevos estilos de vida, el internet, el mercado laboral más competido y con participación de la mujer; la pandemia provocada por el COVID-19 generó nuevos riesgos en la adaptación que se convirtieron en recaídas, uso y abuso de sustancias ya previamente superadas o de nuevo consumo, alteraciones de conducta en el desempeño laboral y escolar.

Hoy, a 18 meses de inicio de la Pandemia, los riesgos continúan, ya estamos en la Tercera Ola y no hay certidumbre de un final próximo.

Actualmente, es real que hay menos hospitalizaciones, se ha cubierto a la población de mayor riesgo con vacunas de 3 tipos, RNA mensajero, virus atenuado y fragmentos virales; sin embargo, llevamos 18 meses de confinamiento en casa, ya hay más de 10 variantes del virus, la variante Delta es más contagiosa, se están contagiando más los jóvenes. Y lo que ha resultado en una paradoja, debido al mayor conocimiento sobre la enfermedad y sensación de protección de la vacuna, la mente ha creado un sentimiento de invulnerabilidad personal que lleva a bajar la guardia, por lo que la movilización social ha aumentado considerablemente, siendo comunes los contagios masivos en eventos sociales y políticos.

Es momento de creer en los lineamientos más tradicionales para prevenir los contagios y la afectación en la salud mental. Es necesario trabajar en familia las actividades de apoyo psicoemocional y de acompañamiento, adoptar estilos de vida saludables, evitar el contagio mediante el uso de cubrebocas, gel, distanciamiento social, realizar deportes como caminata al

aire libre, no realizar actividades multitudinarias en espacios cerrados, aprovechar las tecnologías de la información para trabajo a distancia, entre otros y finalmente, establecer pactos entre la sociedad y las instituciones de salud para mantener informados a los ciudadanos sobre la epidemiología, los avances en el tratamiento y prevención, establecer políticas públicas que faciliten la información para que la población tome decisiones y participe de manera efectiva, convencida y para el bien de todos.

Hoy más que nunca debe prevalecer la transparencia por parte de las instituciones de salud, la apertura mental de la sociedad para conocer mecanismos de adaptación a la convivencia con el SARS-CoV2 y sus variantes, y en tanto obtenemos mayor cobertura de vacunas y descubrimiento de un tratamiento eficaz para el virus, fortalecer el acceso oportuno a profesionales de la salud mental y sobre todo, trabajar en la familia para preservar los valores y tradiciones, y trabajar por encima de los riesgos de esta enfermedad.

País,	Casos Totales	Últimos 30 días	Muertos	Casos Activos	Tasa Letalidad	No, Recuperados	Personas totalmente vacunadas
Canadá	1,482,659	+57,485	26,864	26,882	1,81%	1,428,913	25,1
E,E,U,U	39,342,100	+4,127,754	651,956	7,953,195	1,66%	30,736,949	172,17
México	3,291,761	+582,022	256,287	122,595	7,79%	2,623,625	32,28
Belice	15,893	2,000	356	1,012	2,24%	14,525	64,901
Guatemala	455,263	111,042	11,694	53,374	2,57%	390,195	982,296
Honduras	333,890	48,515	8,802	218,691	2,64%	106,397	1,12
El Salvador	94,060	9,916	2,880	11,440	3,06%	79,740	2,49
Nicaragua	11,167	2,059	199	6,743	1,78%	4,225	220,770
Costa Rica	452,997	55,528	5,417	82,929	1,20%	364,651	1,0
Panamá	454,878	28,029	7,031	8,245	1,55%	439,602	1,31
Bolivia	488,933	22,615	18,371	39,560	3,76%	431,002	2,48
Colombia	4,899,085	206,515	124,567	44,609	2,57%	4,729,909	14,39
Ecuador	500,084	20,300	32,166	24,038	6,43%	443,880	7,53
Perú	2,146,169	46,647	198,064	s/d	9,23%	s/d	7,63
Venezuela	329,736	32,873	3,995	10,396	1,20%	315,385	s/d
Argentina	5,161,926	349,575	111,117	212,064	2,15%	4,838,745	12,92
Brasil	20,676,561	1,145,109	577,605	489,453	2,79%	19,609,503	58,49
Chile	1,635,958	31,245	36,778	6,473	2,25%	1,592,707	13,35
Paraguay	458,207	10,343	15,653	6,528	3,42%	436,026	1,53
Uruguay	384,458	4,547	6,025	1,242	1,57%	377,191	2,49
Guyana	24,864	3,131	606	1,641	2,44%	22,617	153,840
Total (a)	82,640,649	6,897,250	2,096,433	9,321,110		68,985,787	1,421,807
Cuba	619,672	303,289	4,902	49,654	0,79%	565,116	3,17
Haití	20,845	1,083	584	2,698	2,80%	17,563	2,446
República Dominicana	348,915	10,013	4,007	4,976	1,15%	339,932	4,59
Puerto Rico	167,072	--	2,786	s/d	1,67%	s/d	s/d
Jamaica	64,294	12,752	1,453	14,923	2,26%	47,918	140,372
Aruba	14,318	1,280	133	700	0,93%	13,485	68,907
Curacao	15,134	2,096	142	457	0,94%	14,535	85,701
Trinidad y Tobago	43,750	6,866	1,258	4,838	2,88%	37,654	381,791
Total (b)	1,294,000	337,379	15,265	78,246		1,036,203	679,217
Total (a) (b)	83,934,649	7,234,629	2,111,698	9,399,356		70,021,990	679,217

(1) Fuente: Ourworld data, Millones personas, miles de personas

Dirigido a militantes, miembros y simpatizantes de los partidos afiliados a Coppal, ciudadanos y organizaciones progresistas.

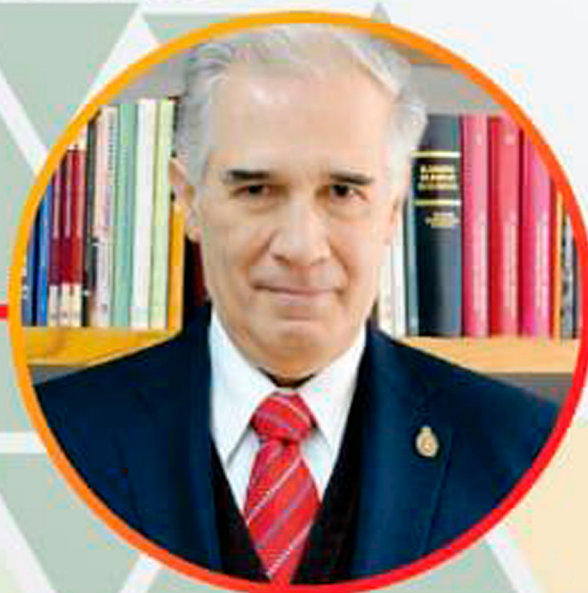
**Foro**

## Hacia un nuevo pacto demócrata social

Febrero 25, 2021 16:00 Hs. (México)

### Diego Valadés Ríos

Ponente



### Carolina Tohá Morales

Comentarista



Foros de Análisis del Consenso

Conferencia Permanente de Partidos  
Políticos de América Latina y el Caribe  
coppal



2020







Carlos Flores Rico  
Coordinador de Formación  
Instituto Gustavo Carvajal  
- Relator-

Desde la perspectiva del Derecho constitucional, Diego Valadés identifica los grandes principios y las posibilidades de desarrollo de la república social y democrática en nuestro subcontinente. Habla de tres líneas: fortalecimiento de las reglas de ejercicio democrático; empoderamiento ciudadano y fortalecimiento del régimen de partidos; y república social y democrática.

Sobre las reglas se pregunta ¿Qué se puede hacer para fortalecerlas? Si estamos convencidos que sin partidos no hay democracia, entonces estos tienen que esforzarse en lograr que las instituciones tengan mejor arquitectura para que aquella fluya y se haga funcional y operativa. El modelo de poder con el que nuestros países comenzaron a funcionar fue el presidencial, que pronto tuvo que adoptar un comportamiento similar al de un gobierno monárquico con las claras consecuencias en la relación con un sistema representativo funcionalmente reducido a solo legislar.

El ejercicio de los controles políticos en relación con la acción gubernamental debe ser parte del ejercicio democrático del poder y debe mantener ventajas en lo económico y social. Esta es otra forma de generar efectos democratizadores en el sistema político. Hay mecanismos muy explorados de representación democrática que involucran a la sociedad y se ejemplifica con el Comité Económico y Social Europeo, y la multiplicidad de consejos económicos y sociales integrados en la Asociación Internacional que agrupa a organismos de setenta países.

## Hacia un nuevo pacto demócrata social

En cuanto al empoderamiento ciudadano y al fortalecimiento del régimen de partidos lo que encontramos, dice Valadés, es que las condiciones de desigualdad en América Latina son muy profundas. Si se examina el Coeficiente de Gini, la media de nuestros países nos coloca en el rango del 46.2, frente al 36.5 de los de la OCDE. Las condiciones de desigualdad en la distribución de la riqueza, son profundísimas. En cambio, en los países que tienen buenas políticas sociales y buenos instrumentos de representación política y control de poder, las condiciones son distintas.

En nuestro hemisferio, identifica Valadés, nos caracterizamos por una saturación de instrumentos de carácter social, particularmente en las constituciones. Hemos considerado que con eso queda cumplida la tarea de redistribución de la riqueza o quedan satisfechos los objetivos de igualdad y de equidad. Pero no es así, concluye, porque el nudo del problema se encuentra en el mal diseño de las instituciones democráticas para el ejercicio y el control del poder.

Para avanzar, dice el jurista mexicano, hay que fortalecer el régimen de partidos y las instituciones democráticas de representación; pero también remover los elementos que más afectan su gestión, pero ¿qué ocurre con el sistema institucional? Señala tres aporías:

Fortalece el patrimonialismo de la función pública. Muchas de las luchas entre los partidos políticos son para ganar el poder y el dominio del aparato burocrático. Hay un proceso de patrimonialización que hace que la lucha política no sea solo por ideas, principios o proyectos de desarrollo, sino también por empleo, lo cual degrada el objetivo de la lucha y es percibido por el ciudadano. Otro aspecto

es la corrupción, advierte Valadés. En la medida que son los partidos los que ganan el poder y ocupan las posiciones, ya que no se han desarrollado sistemas robustos de servicio civil que independicen y conviertan a la administración pública en meritoria e independiente de los vaivenes de la política se han generado procesos de corrupción en la gestión pública que afectan a los protagonistas de la administración, que son los partidos.

Nuestras Constituciones son esencialmente nominales. Karl Levenstein distinguió las constituciones nominales de las normativas, ilustra el Dr. Valadés. La normativa, explica, tiende a coincidir los enunciados de la norma y los resultados de la normalidad. En la nominal hay declaraciones grandilocuentes en el texto normativo y realidades muy pobres cotejadas con la grandilocuencia de los enunciados constitucionales. Esto afecta la vida de los partidos porque impulsan renovaciones e inclusiones en el orden constitucional de avanzada, pero luego no tienen consecuencias en la práctica y son ellos quienes cargan con la falla de diseño constitucional.

La responsabilidad social y democrática del Derecho es el tercer rubro que señala Valadés. Subraya las enormes coincidencias que hay entre el pensamiento progresista de la COPPPAL y los planteamientos de otras organizaciones afines. Valdría la pena considerar, dice, a la república social y democrática como uno de los objetivos en este proceso de globalización identificando afinidades y generando sinergias con otros proyectos como la Agenda 20-30 del desarrollo sostenible de la ONU que es muy coincidente y tiene la ventaja que los países que la suscribieron la convirtieron en vinculante.

La Dra. Carolina Tohá inicia haciendo un llamado a la sincera auto-crítica. La élite política y el estado dis-



minuido y colonizado por el poder fáctico, acusa, han sido por largo tiempo dirigidos por nuestros propios partidos bajo este estado hoy sometido a la sospecha, a esta insatisfacción ciudadana. Si queremos, advierte, hacernos cargo de un nuevo ciclo y entender el momento que vivimos y la dificultad en el desencuentro que hay con la política, tenemos que preguntarnos y obtener una respuesta, racionalizar nuestro rol en ese estado que ha fallado y en qué sí hemos acertado.

Hay experiencias de progresismo latinoamericano, recuerda la doctora Tohá, que son deficitarias del punto de vista de su compromiso democrático, que no han logrado sacar adelante programas transformadores con respeto y profundización de la democracia, y más bien han optado por evadir, desviar y burlar la democracia, levantando una gran sospecha respecto a la promesa. Hay partidos, asegura, que han encabezado gobiernos correctos y logrado muchos avances, pero han perdido capacidad transformadora y muchas veces para ser eficaces han sacrificado la voluntad de correr los límites de lo posible y eso también hace que las ciudadanía se cuestionen hasta dónde somos capaces de cambiar lo que hay que cambiar.

Un tercer mandato que reivindicar, señala Carolina Tohá, podríamos llamarlo anticorrupción. En las experiencias de gobierno progresista en Latinoamérica, hay sombras en esta materia. Las hay en las de cualquier sector político, pero en el caso nuestro, acepta, son particularmente graves porque cuando sectores progresistas se ven mezclados con afanes que tienen que ver con la ganancia personal o la burla de las normas, el castigo ciudadano es mucho mayor y más grave por el daño al sistema político y a la democracia en su conjunto.

Los sectores conservadores pueden vivir con democracias débiles; los sectores progresistas con democracias débiles, no, sentencia Tohá. Ahí el rol de los partidos que es esencial. Debemos preguntarnos, dice ¿por qué los partidos que hoy tenemos un vínculo con la sociedad, desde ningún punto de vista estamos sintonizados con los tiempos actuales? Con el tipo

de sociedad y de comunicaciones, con las expectativas ciudadanas de hoy, las prácticas patrimonialistas, el clientelismo o el abuso de poder, son hábitos instaurados al interior de los partidos progresistas, totalmente incompatibles con los valores que decimos sustentar.

Es necesario asumir, reclama la doctora Tohá, que el tipo de cambio que estamos tratando tiene una magnitud y profundidad de otra dimensión. Es un cambio generacional que está desafiando la política de manera dramática, es una generación que viene sin los prejuicios y los paradigmas de la generación anterior, que tiene formas de comunicarse y expectativas de horizontalidad muy diferentes a las conocidas. Hay un cambio, detalla, desde la perspectiva de la agenda feminista y las dimensiones que ha tomado, que nos renace culturalmente y cambia el mapa, no solo de la relación entre los sexos, sino de la cultura y los valores sociales. Hay una dimensión climática, añade, que nos pone ante un riesgo de extinción de nuestra especie de una manera que cuestiona, no nuestros proyectos políticos, sino el modelo antropocéntrico con que hemos construido la civilización.

Ante ese cambio profundo hay muchos desafíos, advierte Carolina Tohá y menciona, acota, 3 dimensiones. Primero, se requiere un estado promotor solidario y garantista que tenga un rol rector que ha abandonado la era neoliberal. Pero ese Estado rector, promotor, solidario y garantista no puede funcionar bien si no hay un salto cualitativo y cuantitativo hacia la sociedad civil. El Estado de nuestros sueños del siglo XX, que encarnaba en sí mismo, que sabía mejor que nadie lo que había que hacer. No es digerible hoy en día, las personas quieren ser parte de las decisiones, ser tratadas con respeto, exigen transparencia, las cosas bien hechas. El progresismo, señala Tohá, es bueno para reivindicar el rol del Estado pero muy malo para mejorar su funcionamiento y hacerse cargo de sus deficiencias, abusos, pequeñeces y la desigualdad que genera.

El estado social de derecho confiable justo y eficaz requiere que la justicia no sea corrupta, que sea igual para todos en sus distintos poderes

porque en todos ellos, hay una tendencia al abuso del poder, al mal servicio, a la cooptación, a la poca apertura, a recibir el control de una ciudadanía que hoy día tiene una expectativa de respeto muy distinta a lo que nos habíamos acostumbrado.

Es un gran avance hablar de una Latinoamérica con rostro de mujer, reconoce Tohá, pero hay que ir más allá, en su experiencia como parte de la sociedad, en su forma de integrar lo público y lo privado, lo racional y lo emocional, no sólo como la parte abusada, sino como la que tiene una sabiduría que aportar a la política y a la manera de conducir la sociedad. Eso incluye poner el acceso al poder, el combate a la violencia de género, los derechos reproductivos, la igualdad de remuneraciones y se refiere también a una sexualidad que va más allá de la reproducción, de la posición de subordinación, de servicio o de satisfacción de otros, en la que históricamente la sociedad patriarcal nos ha puesto.

La economía sostenible es indudable, concluye Carolina Tohá, el desafío climático se plantea no sólo como un desafío sino como requisito de sobrevivencia. Hay una reflexión pendiente sobre el rol de los partidos progresistas en su mirada de la economía.

SECCIÓN

# ECONOMÍA



CONVERGENCIA

LA VOZ DE AMÉRICA



# Plan de Emergencia por la Protección de los Ingresos de las familias y la Reactivación Económica y del Empleo



Juan Carlos Arosemena  
Coordinador de la Comisión de Economía y  
Finanzas Públicas de la Copppal

## INTRODUCCIÓN

- La Comisión de Economía y Finanzas Públicas de COPPPAL, organizada durante el año 2020, se fijó como objetivo central analizar la crisis económica derivada de la pandemia que nos viene afectando desde diciembre de 2019. El trabajo de la Comisión intentó a partir de sus debates: (a) Reconocer las diferencias económicas de los países de la Región, muchas de ellas estructurales y previas a la crisis SARS Cov-2; y (b) Aportar con una perspectiva regional, propuestas de política pública que contemplaran la especificidad, profundidad y dimensión de la crisis en cada país.

- La Comisión concordó que, tanto el origen de la pandemia como su desarrollo fue subestimado inicialmente por todas las autoridades de la Región. A más de un año y medio de su inicio, aún no tenemos certeza sobre la extensión y profundidad de ésta, ni de la magnitud de los impactos finales en el ámbito económico en nuestros países. Coincidimos con que esta es la más profunda crisis global que el mundo moderno ha enfrentado desde la gran crisis de 1929, y que nos sorprende como Región en una situación de profunda desigualdad en comparación con las otras regiones del planeta.

- Las propuestas de la Comisión surgen de los postulados contenidos en el Documento de Consenso COPPPAL 2020. La Comisión valora su contenido de manera íntegra reconociéndolo como un esfuerzo que comprende diversos temas de política económica, fiscal, monetaria e institucional, así como programas y principios generales que esta Comisión comparte y reafirma.

- La Comisión cree necesario converger en una propuesta regional que tenga en su base fundamental los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), suscrito por los países en Naciones Unidas, estimando que los ODS son el primer gran esfuerzo global para avanzar hacia el desarrollo humano. Los 17 ODS se encuentran profundamente imbricados entre sí. Por ello, la Comisión se hace cargo de la posibilidad de avanzar hacia una prosperidad económica a nivel regional, abordando aquellos ODS que se vinculan estrechamente con

el desarrollo económico. El foco de este trabajo se centra en: Salud y bienestar de las personas (ODS 3); Educación de calidad (ODS 4); Igualdad de género (ODS 5); Energía asequible y no contaminante (ODS 7); Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); Producción y consumo responsable (ODS 12); Acción por el clima (ODS 13); y Alianzas regionales y globales para el desarrollo (ODS 17). Todos estos objetivos son fundamentales para reimpulsar el desarrollo económico y sostenible con mayor productividad en los países de la Región.

- Lo anterior implica que COPPPAL debiera recoger el espíritu y fijar una posición y orientación de éstas en su trabajo futuro con todos los recursos humanos, materiales (lecciones aprendidas, buenas prácticas, conocimiento) y financieros acumulados, y disponibles, incluyendo la gobernanza de estas instituciones frente a los desafíos que nos impone el siglo XXI.

- En esta orientación, COPPPAL debe ser capaz de movilizar a estos grandes organismos construidos para el Desarrollo, desplazando los criterios meramente mercantiles de sus objetivos de operación. Por ello la Comisión, además urge a establecer nuevos criterios de calificación del desempeño de los países de la Región por parte de las agencias de financiamiento del desarrollo a nivel global.

- La Comisión propone un conjunto de recomendaciones que permita a cada nación considerarlas como un marco de acción general, de forma que pueda ser adaptada a la realidad de cada Estado nacional y subnacional, reconociendo las diferencias de desarrollo de los Estados, que en muchos casos carecen de adecuados mecanismos de rendición de cuentas, transparencia, monitoreo y seguimiento de sus compromisos, estadísticas confiables, claras y contrastables.

- La Comisión considera que enfrentar la actual crisis con estas propuestas es un imperativo ético y político para los partidos políticos que enarbolan las ideas de una Democracia Social robusta para el siglo XXI. Solo esto dará legitimidad y confianza entre los países y entre los ciudadanos para desarrollar iniciativas y acciones que los Estados realizarán en pro del desarrollo sostenible y ambientalmente sustentable.

## DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA REGIÓN

### Crisis sanitaria y crisis social:

- La Pandemia ha recrudecido la crisis económica regional-que ya era evidente-así como también ha incidido en la significativa pérdida de libertades civiles y en arbitrariedades autoritarias en un conjunto significativo de países de América Latina y el Caribe.



- A lo anterior se añaden serios problemas de migraciones intrarregionales en una magnitud sin precedentes en la historia de los países de la Región, implicando altos niveles de tensión en los sistemas de protección social y sanitarios en los países de América Latina y el Caribe.

- La magnitud de la crisis es aún inconmensurable en su total dimensión y no es posible darla por superada completamente. Aunque para el 2021 la CEPAL y el Banco Mundial han proyectado un crecimiento de alrededor del 4%, ello está condicionado al control de la expansión de la pandemia.

- Si se cumple con el escenario previsto en las proyecciones, la Región saldrá de esta crisis con un serio incremento en la pobreza. Se estima que ha incrementado alrededor de un 33,7% de la población que se encuentra en situación de pobreza y un 12,5% en pobreza extrema; representando un incremento de alrededor de 22 millones de personas pobres y 8 millones en la pobreza extrema.

- Es clave hacer notar que tanto la crisis sanitaria, como la crisis económica profundizada por la primera, han tenido impactos diferenciados por nivel socioeconómico de las familias, afectando a sectores medios en forma muy dura, pero también los efectos han sido más crudos sobre las mujeres, niños en situación vulnerable y adultos mayores en situación de vulnerabilidades. Es necesario contemplar estas consideraciones de impacto a la hora de pensar una reactivación acelerada.

#### **Endeudamiento y servicio de la deuda externa:**

- La fragilidad financiera de los Estados de la Región para enfrentar la crisis de gran parte de los países de la Región llevó a incrementar el endeudamiento del gobierno general en 10,4% puntos del PIB entre 2019 y 2020, y una relación servicio de la deuda a PIB de 57%, ubicándose como “la Región más endeudada del mundo en desarrollo” (CEPAL, 2021).

- Este panorama exhibe una desigualdad en el endeudamiento, el que se expresa con diferencias significativas en la capacidad de gestión, como lo son Chile, Colombia, Perú y Uruguay, quienes son la excepción con relación al resto de los países de la Región.

#### **La pandemia y las vacunas**

- Reconocemos el significativo esfuerzo de las organizaciones encargadas de la salud a nivel nacional y global para enfrentar la crisis sanitaria. Sin embargo, la velocidad de reducción de los contagios ha sido muy asincrónica a nivel global y con un fuerte rezago para la mayor cantidad de países de la Región, fundamentalmente debido a la falta de acceso a las vacunas y a la desigualdad de desarrollo entre países de la Región.

- La inequidad en el acceso a las vacunas se ha expresado duramente en nuestros países. Ha sido responsabilidad de nuestros propios gobiernos y partidos, ya sea en la consecución de las vacunas o en la gestión del proceso de inoculación, generándose una competencia por acceso a éstas, lo que es completamente injusto e inaceptable. Enfrentar la pandemia requiere de una estrategia regional para garantizar su finalización. La reciente aparición de una nueva variante del virus pone en duda la extensión y profundidad de la actual crisis pandémica.

#### **PROPUESTAS PARA UNA SALIDA DE LA CRISIS: PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON MÁS Y MEJOR ESTADO.**

- El rol innegable de la conducción del Estado en lo económico supone desafíos en diversos niveles: normativos, de finanzas públicas y de nuevas políticas públicas para reactivar y reorientar las economías hacia un crecimiento económico sostenible con miras a lograr una salida de la crisis en forma sincrónica, sólida, justa y solidaria, con una democracia fortalecida

- La Comisión tiene la profunda convicción de que, en las bases de una salida y reactivación de la crisis, las políticas de salud física, mental y social de los ciudadanos de la Región deberán ser asumidas de manera enérgica políticamente desde COPPPAL y de todos sus miembros y al mismo tiempo desde las medidas que proponemos.

#### **El Estado, el Desarrollo: La necesidad de una nueva mirada**

- La magnitud de la crisis nos obliga a repensar el rol que deberá cumplir el Estado en la formulación de políticas públicas para superar este difícil momento. Dicha salida supone revalorar a este en un rol activo y fuerte en la promoción del desarrollo, garantizando una mejor asignación de recursos de forma clara y transparente, así como promover y regular el desarrollo de mercados competitivos, eficientes y transparentes.

- Ello supone la capacidad de los gobiernos para movilizar talentos y recursos con el objeto de generar crecimiento económico sostenido y equitativo desde una perspectiva territorial y factorial. Este desafío implica desarrollar estrategias que orienten a la creación de una nueva riqueza alineada con los requerimientos que el Desarrollo Humano nos demanda a los países.



## Deuda Externa: Una posición regional desde COPPPAL

- Los Estados y nuestros partidos tienen un gran desafío para enfrentar la restricción que impone el alto endeudamiento externo. Para ello, será necesario promover a nivel global una reforma a la arquitectura de la deuda multilateral en línea con lo que señala CEPAL (2021) con relación a estudiar “la creación de un mecanismo internacional de reestructuración de la deuda soberana y de una agencia multilateral de calificación crediticia”. Esta idea debe ser desarrollada para evitar que las instituciones crediticias eviten prestar a los países que estén dentro de este mecanismo.

- Proponemos que, con relación al Servicio de la deuda externa de los países de renta media y vulnerables, se estudie un mecanismo que permita flexibilidad para enfrentar el servicio de la deuda en forma temporal y extraordinaria en un foro donde participen las partes interesadas. Además, que los Estados de la Región participen de forma coordinada junto a todas las partes interesadas en ello y que se establezcan compromisos, metas y métricas transparentes y alcanzables para la evaluación del buen uso de estos recursos.

### Elevar la recaudación fiscal:

- Recomendamos una mejor y más profunda cooperación regional para avanzar en la reducción de la evasión y elusión fiscal. Según CEPAL, esta cifra para 2017, alcanzó el 6,3 % del PIB en ese año, equivalente a 335.000 millones de dólares. Tomar decisiones firmes y coordinadas regionalmente para el diálogo con los actores relevantes a nivel global permitiría aumentar la capacidad financiera de los Estados para sus compromisos y tener un espacio fiscal para reimpulsar vigorosamente el crecimiento económico.

- Recomendamos imponer tributos a la economía digital y a las actividades que dañan el medioambiente, como también mantener e incluso aumentar impuestos sobre la renta de las personas con mayores ingresos y, eventualmente, donde sea pertinente, sobre la gran propiedad inmobiliaria.

- Proponemos desarrollar mecanismos de cobro de renta por la explotación de recursos naturales. Dicha renta se fijará con niveles equivalentes para los países de la Región con el fin de evitar la competencia fiscal a base de la explotación de estos por empresas globales que se dedican a la explotación de riquezas naturales.

- Recomendamos que se realice una profunda y exhaustiva revisión de los múltiples y opacos mecanismos de exención tributaria-muchos de ellos innecesarios-que perviven en los países de la Región.

- Proponemos estudiar los impuestos a la venta o al valor agregado, considerando un mecanismo que propenda a mejorar la equidad distributiva y garantizar la reducción de la evasión de este por medio de reformas y regulaciones que eviten, en lo posible, la opacidad y la corrupción que amenazan al sistema tributario de los países.

### Equilibrio macroeconómico y política de Gasto Público responsable

- Existe un amplio consenso en la Comisión de que la



política fiscal debe ejecutarse teniendo muy presente el control sobre la inflación, déficit fiscal, la relación deuda Producto Interno Bruto y otras variables clave a la hora de asignar recursos para políticas expansivas. La excepcionalidad de la crisis implica que cada país tome las decisiones en relación con resguardar impactos no deseados sobre variables sensibles de la macroeconomía y que obstaculicen de manera significativa el desarrollo económico de largo plazo de los países de la Región.

- La reactivación económica dependerá de una serie de medidas de corto plazo, que a juicio de la Comisión deben articularse con estrategias de largo plazo, considerando los grandes desafíos que el siglo XXI impone a la sociedad mundial: Enfrentar el calentamiento global y el Cambio Climático, la expansión y extensión de las nuevas tecnologías de información, la transición energética, el mayor flujo migratorio, la transición demográfica y la emergencia de posibles nuevas pandemias, entre otros.

- Planteamos que el esfuerzo de Gasto Público se concentre, en el corto plazo, en reducir el desempleo y ampliar el acceso al consumo de bienes y servicios en cada uno de los países. Por lo que la Comisión recomienda que se amplíe y profundice la protección y cobertura económica del Estado como garante de las necesidades mínimas de la población.

- La asignación de recursos en el corto plazo para programas sociales especiales para contener los efectos económicos de la pandemia deben ser implementados de forma responsable y transparente, evitando el uso clientelar de estas y con suma responsabilidad fiscal considerando las tres reglas básicas para su diseño y canalización: 1) que estén perfectamente presupuestados de acuerdo con la legislación de cada país; 2) que lleguen directamente a la población o segmento de la economía que se pretenda beneficiar y; 3) que sean temporales, pues deben estar destinados a resolver problemas y no deben convertirse en una carga permanente a los presupuestos nacionales.

## **Gasto Público y recuperación económica, aumentando la producción y el empleo**

- Proponemos que las políticas públicas se orienten a impulsar la inversión y el empleo de las pequeñas y medianas empresas, además de incrementar la inversión pública, particularmente en salud y en educación, así como para combatir el analfabetismo vinculado a las nuevas tecnologías, democratizando su acceso y declarando servicios públicos el internet y las telecomunicaciones.

- Proponemos realizar un esfuerzo de coordinación regional para desarrollar inversiones en bienes públicos regionales y subregionales, conectividad, nuevas tecnologías, fármacos, carreteras, energía y puertos que permitan avanzar en una integración económica regional y subregional sostenible.

- Se recomienda redefinir la arquitectura de la cooperación y financiamiento al desarrollo a nivel regional y subregional. Las instituciones financieras regionales pueden jugar un rol significativo en su contribución al desarrollo de América Latina y el Caribe.

- Para complementar los ingresos propios de los países, será necesario recurrir al endeudamiento externo, sobre todo en esta etapa de emergencia y para poder financiar programas de largo alcance. Estos deben ir dirigidos a sectores que puedan ayudar eficazmente a reactivar nuestras economías, sobre todo para aumentar la inversión, aunque también es igualmente importante incentivar la demanda. Sectores como el comercio al por menor, agrario, turismo, construcción, la micro, pequeña y mediana empresa, son los que estimulan la circulación monetaria sobre todo en amplios sectores de menores ingresos, los que ya han sufrido con mayor rigor la actual crisis.

## **Modernización de marcos normativos y regulatorios**

- Para que las acciones de políticas públicas reactivadoras sean efectivas en el corto plazo y se articulen con estrategias de largo plazo a nivel nacional, se considera necesario modernizar los marcos institucionales y regulatorios. Se recomienda diseñar políticas y aprobar legislación que garantice seguridad a la inversión, agilización de trámites para la inversión y las concesiones y, desde luego, transparencia que permita combatir el grave flagelo de la corrupción. Ello supone diseño de instrumentos de regulación modernas, ágiles y escrutables para reducir el máximo el conflicto de interés.

- Proponemos avanzar en experiencias de organismos estatales autónomos tanto del ejecutivo, como de todo tipo de interés corporativo y grupos de presión, empezando por los bancos centrales, pero también otros como los encargados de la organización de los procesos electorales y los encargados de asegurar la transparencia y el acceso a la información. Elevando la madurez institucional de los países y generando confianza entre los inversionistas.

## **Oportunidades para una acción colectiva regional: Gobiernos, Partidos Políticos y organismos Modernización de marcos normativos y regulatorios**

- La crisis en desarrollo presenta oportunidades para desarrollar un marco que nos permita alcanzar acuerdos regionales y subregionales sustentables y sostenibles, superando la fragmentación y parcialidad que ha redundado hasta hoy. Temas urgentes que requieren de un tratamiento regional son el fenómeno de la migración y los derechos humanos de los migrantes, a quienes esta pandemia ha afectado de forma severa, pero han sido invisibilizados. También, promover con fuerza la integración de las mujeres en el proceso de desarrollo, como agentes de cambio, así como promover iniciativas al cambio climático.

- La Comisión estima que COPPPAL puede contribuir de forma activa a estudiar el desafío de revalorar la cooperación intrarregional a partir de la gran experiencia que tienen sus partidos miembros, los cuadros técnicos de estos en temas de multilateralismo, desarrollo y finanzas públicas, generando mecanismos estables y permanentes para el seguimiento e implementación de cada una de las líneas de acción que este documento formula.



SECCIÓN

# JUVENTUD LATINO AMERICANA

---



CONVERGENCIA

LA VOZ DE AMÉRICA





Sebastián Hagobian  
Presidente de Copppal Juvenil

# La Juventud y su compromiso político del presente

Desde hace algunas décadas, en todo el mundo se ha intentado imponer el relato de que la participación de las y los jóvenes en política ya no se da con la misma intensidad con la que lo hicieron las generaciones anteriores. Estos autores sostienen que la apatía que manifiestan las y los jóvenes respecto a las instituciones políticas es proporcional al desinterés que dichas instituciones muestran por sus problemáticas y preocupaciones. Esto sucede pues el sistema político y sus instituciones están pensados desde una lógica adultocéntrica que no genera espacios para que las y los jóvenes puedan participar e incidir en las decisiones. En definitiva, según el planteo de la desafección política, se presenta una ruptura de las formas tradicionales de participación de la juventud.

No es sencillo generalizar sobre jóvenes y política en América Latina. La problemática tiene muchas aristas, la juventud se involucra en política de distintas formas, condicionados por sus historias de vida, su situación económica, la educación a la que pudieron acceder, las visiones sociales predominantes sobre la política en su país y la influencia de sus pares. Sí, parece claro que estas visiones están cambiando, impulsadas por transformaciones culturales y tecnológicas, y probablemente el proceso continuará.

Pero ¿cómo se pueden explicar estos conceptos teóricos cuando existen dos casos en nuestra región tan paradigmáticos donde las y los jóvenes fueron protagonistas de grandes gestas políticas con enormes movilizaciones como en Argentina, Brasil, Cuba, Nicaragua, Venezuela,

Colombia y Chile? Me parece importante profundizar en los últimos dos procesos mencionados, por el rol de cambio heroico que las y los jóvenes están provocando. Hoy la juventud de Colombia que sale a la calle sigue sufriendo la represión y violencia contra las movilizaciones surgidas en respuesta al regresivo proyecto neoliberal de reforma fiscal impulsado por el gobierno del presidente Duque. Las movilizaciones encabezadas por la juventud que fueron multitudinarias y pacíficas fueron criminalizadas y reprimidas con un desproporcionado uso de la fuerza.

defensores de DDHH que han sido asesinados en Colombia desde 2016 hasta la fecha. Es por todo esto que reclamamos justicia y debemos exigir al gobierno colombiano el cese de la violencia ante la juventud y la población en general, como el respeto del Estado a los DDHH de su población.

En Chile, un movimiento social y político instituyente liderado por jóvenes en búsqueda de cambios estructurales, cansados de vivir en uno de los países que tiene la mayor desigualdad de distribución de la riqueza de la región, también sobre sus



Colombia. Sebastián Hagobian, presidente de la Copppal Juvenil asistió como invitado al Encuentro Nacional de Juventudes, evento organizado por la Dirección Nacional de Juventudes del Partido Liberal Colombiano, liderada por John Baquero, Pro Secretario General de COPPPALJuvenil.

Lamentablemente, son muchos los y las fallecidas, y existen múltiples denuncias de organizaciones nacionales e internacionales sobre decenas de personas con heridas graves y desaparecidas. Esta realidad de violencia y represión no es para nada nueva en Colombia. Esto se suma a las permanentes violaciones a los Derechos Humanos denunciadas en ese país desde hace mucho tiempo. Solo por citar un ejemplo, según los datos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) hay más de 400

espaldas sobrellevaron una brutal represión ejercida por el gobierno. Vale la pena aclarar que fue un movimiento que se manifestó pacíficamente en las calles y que – como hemos dicho – sufrió altos niveles de represión, pero hoy esa movilización popular tildada de “desestabilizadora” y “terrorista” logró un paso trascendental en la historia de Chile: generar las condiciones para elegir una Convención Constituyente para dejar atrás la Constitución de Pinochet y comenzar a escribir una nueva y más justa, comenzar a escribir una nueva

historia para ese país. Sin duda que la juventud chilena hizo historia. Como se puede ver en estos casos, y en tantos otros que podría narrar-del presente, pero también de la historia de nuestro continente-el protagonismo de la juventud en la política está intacto.

Por ello, desde COPPPAL Juvenil apostamos a pasar del terreno del diagnóstico y los discursos al de la acción para efectivizar la mayor participación de la juventud en la política. Esto implica la búsqueda de acciones concretas, tangibles y rápidas para aumentar y asegurar los espacios de la juventud en los ámbitos partidarios. Es imprescindible que donde se encuentran los ámbitos de las tomas de

definiciones más relevantes para la vida partidaria y social, ahí tiene que estar la voz, el sentir y la visión de la juventud. Nuestra iniciativa como organización es lograr llevar adelante el primer programa de certificación a los partidos políticos que tengan buenas prácticas con el fomento de la participación de la juventud. La instrumentación que planteamos es que, a través de las firmas de un Acuerdo con los Partidos, se concreten 10 acciones que de manera eficiente promuevan en dicha institución un ambiente amigable y de crecimiento político.

Con miras, no solo al futuro, sino también al presente, muchos jóvenes latinoamericanos dedican

un enorme caudal de energía y entusiasmo a manifestarse en el plano político y social. Esto es un activo muy importante para la salud política del continente y de sus partidos políticos. Por todo esto, desde COPPPAL Juvenil estamos dispuestos a continuar nuestro trabajo para profundizar los espacios de participación política para la juventud, buscando el compromiso de los partidos políticos partiendo de la premisa que cuanto más intensa sea la participación de mujeres y jóvenes, mejor y más representativa será la democracia.



*México. La COPPPAL Juvenil lanzó el Primer Certificado a los Partidos Políticos que fomenten la participación de la juventud, el evento se realizó con la presencia del presidente Alejandro Moreno.*



*Directorio de la Copppal Juvenil, electo en la Trigésima Séptima Reunión Plenaria Ordinaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Copppal).*



SECCIÓN

# LA MUJER EN LA COPPPAL



CONVERGENCIA

LA VOZ DE AMÉRICA

# La COPPPAL: Mujeres y sus desafíos



Margarita Zapata

Desde su creación, en octubre de 1979, la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) ha sido un espacio de encuentro, comunicación y articulación entre Partidos Políticos progresistas de América Latina. Tampoco es casual que haya surgido en México, un país de tradición solidaria y conciencia internacionalista. En los peores momentos de crisis y confrontaciones políticas internas de nuestros países hermanos, México siempre ha abierto sus puertas a luchadores y luchadoras de izquierda y progresistas perseguidos en sus naciones.

Aún cuando se lograron importantes consensos y acciones, acompañamientos a procesos de lucha político electoral, no fue hasta el surgimiento de la COPPPAL Mujeres que el trabajo de los Partidos Políticos de nuestro continente logró una mirada desde la perspectiva de las mujeres. A partir de ese momento, con las actividades realizadas en diferentes regiones de Nuestra América, se pudo conocer la situación de las mujeres en nuestros países, y comprender el doble reto que implica ser militante y/o candidata en un partido progresista, en es-

pacios diseñados por y para candidaturas masculinas y en sociedades cuya influencia patriarcal es bastante fuerte.

La COPPPAL Mujeres ha denunciado también la persecución política de varias lideresas que en diferentes países han sido perseguidas, o judicializadas, como una forma de acallar sus voces.

Ser política de izquierda y progresista en América Latina supone obstáculos, retos, competencia desigual, enfrentarse a estructuras de poder que en la práctica no están dispuestas a garantizar la participación política de las mujeres, mucho menos se han acostumbrado a vernos en espacios de toma de decisiones.

La COPPPAL Mujeres, en consecuencia, ha servido para visibilizar muchas de esas situacio-

nes que enfrentamos las mujeres que deseamos ser parte protagonista de los procesos de cambio democrático en nuestros países. Sin embargo, todavía hace falta que las militantes de base, las compañeras que no tienen cargos de dirección en los Partidos, las que no ostentan cargos de elección popular, también tengan acceso a estos intercambios de experiencias, al acompañamiento en sus luchas, a la posibilidad de expresar sus visiones y propuestas. Pero para ello se requiere que las estructuras de los Partidos miembros de la COPPPAL tengan un compromiso genuino con las mujeres, que la lucha por la participación política de las mujeres en condiciones paritarias sean parte de sus prioridades, no solamente por ser la mayoría de la población, sino porque estamos conscientes de que ningún proceso de transformación social es posible sin la participación efectiva de las mujeres.





SECCIÓN

# ELECTORAL







Dolores Gandulfo  
Directora del Observatorio Electoral  
Coppal

# La observación electoral: herramienta para la democracia latinoamericana

El año 2021 trajo consigo una intensa y compleja agenda electoral en América Latina y el Caribe. La pandemia ha obligado a los organismos electorales, partidos políticos, y demás actores intervinientes en los procesos electorales a repensar la organización de los comicios con enormes desafíos como ser la conjunción de garantizar el resguardo al derecho a la salud y el derecho al voto, aprendiendo y demostrando que indudablemente podían llevarse a cabo elecciones en contextos que resguarden la salud de sus ciudadanos/as. La observación en estos contextos, sin dudas refuerza la importancia de elecciones transparentes que colaboran en la construcción democrática y la integración latinoamericana.

El Observatorio Electoral de la Coppal continuó y profundizó este año su compromiso de acompañar los procesos electorales, convencido de la importancia del rol de la observación electoral en brindar esa transparencia y seguridad a la ciudadanía necesaria en pos del fortalecimiento democrático de los países de la región. Por ello, acompañó desde principios de año en muchos de los comicios desarrollados a través de misiones de observación electoral: Ecuador, El Salvador, Honduras, Perú y México, a fin de poder realizar aportes que abonen a seguir construyendo procesos eleccionarios y democracias sólidas en la región.

Paralelamente al acompañamiento con las misiones de observación electoral, el Observatorio Electoral de la Coppal ha continuado con el análisis y seguimiento de los cambios normativos atinentes a los procesos, las medidas de bioseguridad adoptadas en los distintos países, y el comportamiento del electorado en tiempos de pandemia.

## Elecciones en Ecuador

El escenario electoral de la región inició con Ecuador, donde el 7 de febrero el pueblo acudió a las urnas para elegir al presidente/a y vicepresidente/a, los 137 miembros Asamblea Nacional y representantes al Parlamento Andino.

Al no haber alcanzado ninguno de los binomios presi-

denciales el mínimo legal establecido, el 11 de abril se celebró la segunda vuelta presidencial donde resultó electo Guillermo Lasso como Presidente de la República con el 52,36% de los votos.

Tanto el 7 de febrero, con una misión de observación electoral encabezada por el ex - Presidente de la República del Paraguay, Fernando Lugo Méndez, como en la segunda vuelta del 11 de abril, la Coppal estuvo presente con misiones de observación electoral que siguieron todo el proceso hasta su culminación. Como MOE, se mantuvieron reuniones con los principales actores políticos del proceso, así como con los órganos de jurisdicción electoral, dando seguimiento continuo a las vicisitudes acontecidas luego de las elecciones generales, hasta la proclamación de resul-



México. Dolores Gandulfo, directora del Observatorio electoral de la Coppal junto a José Miguel Insulza, Jefe de la Misión de Observación Electoral (MOE) en México, y exsecretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

tados que indicaban que Andrés Arauz y Guillermo Lasso serían los candidatos a la segunda vuelta.

El Jefe de la Misión de las elecciones generales, Fernando Lugo Méndez, explicitó previo al día de la jornada electoral “La observación internacional es una herramienta que brinda transparencia al proceso. En esta misión la delegación cuenta con observadores provenientes de once países de la región; un grupo se dirigió a Guayaquil y otro observará en la capital. Esperamos que el 7 de febrero sea una gran fiesta democrática de toda la ciudadanía y de todo el pueblo ecuatoriano, y que no haya ningún cambio en las reglas de juego en pleno proceso electoral”.

### **Elecciones en el Salvador**

También se estuvo presente en El Salvador, donde el 27 de febrero se llevaron a cabo elecciones legislativas y municipales, en las cuales se eligieron los 84 diputados de la Asamblea Nacional, los 20 representantes al Parlamento Centroamericano, 262 alcaldes y concejos municipales, en una misión de observación electoral encabezada por Julio César Valentín, Vicepresidente de la Coppel y miembro del Partido de la Liberación Dominicana, con la participación de delegados de distintos países de la región.

Con una participación electoral que rondó el 51% del padrón electoral, Nuevas Ideas, el partido del Presidente Nayir Bukele obtuvo 56 escaños, con la mayoría de la Asamblea Legislativa. A nivel de alcaldías, Nuevas Ideas obtuvo más de la mitad de las alcaldías del país, coincidentemente con la elección a nivel nacional, mientras que ARENA y FMLN perdieron un gran número

de ellas, obteniendo 41 ARENA, y 31 FMLN. Mientras tanto, el partido GANA, aumentó en 6 su número de alcaldías respecto a la elección anterior (32).

### **Elecciones primarias en Honduras**

El 14 de marzo se realizaron elecciones primarias en Honduras, de cara a las elecciones generales del próximo 28 de noviembre, y la Coppel participó en la comitiva de observadores internacionales invitados por el Consejo Nacional Electoral. Los partidos políticos que dirimieron en internas fueron el Partido Liberal, el Partido Nacional y el Partido Libertad y Refundación (Libre).

### **Elecciones en Perú**

El 11 de abril se realizaron elecciones generales en Perú, a fin de elegir al Presidente/a y Vicepresidentes/as de la República, los 130 Congresistas y Parlamentarios Andinos. Al no haber alcanzado ninguno de los candidatos el 50% de votos válidos, el 6 de junio Pedro Castillo de Perú Libre y Keiko Fujimori de Fuerza popular se disputaron en segunda vuelta la Presidencia, alcanzando una participación del 74,56% del padrón. El pasado 19 de julio el Jurado Nacional de Elecciones proclamó la fórmula presidencial Pedro Castillo – Dina Boluarte, quienes tomarán posesión de la presidencia el 28 de julio.

El Observatorio Electoral de la Coppel estuvo presente en las dos oportunidades con misiones de observación encabezadas por Jairo Carrillo, Vicepresidente de la Coppel y miembro del Partido Liberal Colombiano, y compuestas por delegados de distintos países de América Latina y

el Caribe, con el fin de dar cuenta del modo en el que se desarrolló el proceso electoral, la concurrencia de electores; desde una perspectiva de género y de accesibilidad, con el fin de entregar aportes al órgano electoral.

### **Elecciones en México**

El 6 de junio se llevaron a cabo también las elecciones federales y locales en México, donde se eligieron 500 diputaciones, 15 gubernaturas, 30 renovaciones de congresos locales y ayuntamientos. En ese marco, en una misión encabezada por el Senador chileno José Miguel Insulza, el observatorio electoral de la Coppel estuvo presente con más de 40 observadores de distintos países de la región, realizando en primer lugar una misión pre-electoral de manera virtual, y, una vez en el territorio, desplegándose a los estados de Campeche, Nuevo León, Estado de México y Ciudad de México para el día de la jornada laboral.

Asimismo, teniendo como eje de análisis constante la participación política de la mujer, se realizó, en el marco de la MOE que realizaríamos en México, un conversatorio sobre la representación política de las mujeres, donde se conversó sobre los avances normativos y desafíos en materia de paridad de género y violencia política en razón de género en México, y se reflexionó sobre la importancia de construir democracias paritarias en América Latina y el Caribe, el rol de los partidos políticos, los organismos electorales y las redes de mujeres en esa construcción.

El Jefe de la MOE en México, José Miguel Insulza, compartió las primeras apreciaciones de la misión luego de la jornada

electoral con el Instituto Nacional Electoral y expresó “Fue una elección ejemplar desde el punto de vista de la tranquilidad de la gente, la tranquilidad con la que los mexicanos y mexicanas fueron a votar. Una nota de preocupación por los hechos de violencia política en los días previos a la elección, que afectaron a todas las fuerzas políticas y que perjudica la imagen del país y esperamos que sea corregida para los próximos procesos”.

Además, el 7 de marzo se llevaron a cabo elecciones subnacionales en Bolivia que marcaron el nuevo mapa político territorial del país luego de la recuperación democrática por la vía electoral el pasado 18 de octubre de 2020, y el 15 y 16 de mayo, se celebraron las elecciones de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales y Municipales en Chile, postergadas en sus fechas inicialmente previstas por la pan-

demia del COVID-19, y estableciendo una doble jornada como medida de mitigación de la circulación del virus. Un hito significativo en la historia de Chile y un cronograma electoral que culminará en noviembre próximo con las elecciones presidenciales.



*México.* Equipo de la Misión de Observación Electoral (MOE) de la Coppal en las elecciones de México, encabezados por José Miguel Insulza, Jefe de la en México, y exsecretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y Dolores Gandulfo, directora del Observatorio electoral de la Coppal.





Jairo Carrillo  
Jefe de la MOE en Perú

La estabilidad política y constitucional del Perú se ha visto afectada los últimos años por las circunstancias extremas que todos hemos conocido, cuatro (4) presidentes durante el periodo constitucional 2016-2021 y sumado a esto, de sus últimos presidentes, 6 de ellos tienen comprometida su situación jurídica y personal.

La comunidad internacional y las diferentes organizaciones, como la COPPPAL, ha realizado un seguimiento constante de estos acontecimientos y en ese sentido nuestro Observatorio Electoral ha participado activamente en las últimas tres (3) elecciones que se han desarrollado, participando en las elecciones de enero de 2020 y en la elección Presidencial (primera y segunda vuelta) 2021.

El Jurado Nacional Electoral (JNE) del Perú proclamó oficialmente como ganador de la segunda vuelta electoral del pasado 6 de junio a Pedro Castillo, candidato invitado por el partido político Perú Libre, quien obtuvo el 50,12 % y Keiko Fujimori de Fuerza Popular el 49,87 % de los votos respectivamente, aunque se debe tener en cuenta que solo han emitido votos válidos el 68% de la población electoral, siendo la más baja participación de la historia peruana. Con este resultado, el candidato Castillo ganó con un margen mínimo de 44.263 votos sobre un total de 17.578.514 votos válidos y de un global de

# Elecciones Presidenciales en Perú, ¿estabilidad Institucional?

18.856.802 votos incluidos votos blancos y nulos, considerando que el padrón electoral de Perú asciende a 25.287.954 votantes.

Aunque todas estas cifras eran conocidas de manera general y pública, la candidata de Fuerza Popular presentó varias impugnaciones para que se revisen las actas electorales en puntos específicos en donde el candidato de Perú Libre obtuvo porcentajes abrumadores. De igual modo, el Partido Perú Libre hizo lo propio, presentando también impugnaciones. Ambos buscando influir en la decisión del JNE, teniendo en cuenta que la posesión Presidencial en Perú está constitucionalmente establecida para el día 28 de julio de 2021.

Todas las demandas jurídica y legalmente presentadas por Fuerza Popular y Perú Libre fueron procesadas y descartadas por el Jurado Nacional Electoral, pero generó en la población peruana una situación de incertidumbre y de pérdida de credibilidad de las instituciones. Considerando también que en el ambiente y en pensamiento colectivo que las elecciones Presidenciales 2021 fueron objeto de un fraude sistemático por parte del candidato de Perú Libre.

## Nueva historia presidencial

Con la declaración oficial del JNE, proclamando a Pedro Castillo como próximo Presidente del Perú, será muy difícil que pue-

da gobernar ante la incertidumbre generada por el ambiente electoral y la idea de fraude anidada en el pensamiento de muchos de los peruanos, que reiteramos no fueron probadas hasta el momento.

Y ya posesionado existe un ingrediente más, y es la conformación del Congreso de la República, donde la bancada de Perú Libre tiene 37 congresistas de 130 y con muchas dificultades para lograr coaliciones que le permitan superar el umbral establecido de 66 congresistas para lograr mayoría absoluta y le permitan brindar un apoyo político al gobierno de Castillo 2021-2026.

Este panorama no permite visualizar que el Perú pueda salir de la incertidumbre institucional y política en la que se ha visto sumida los últimos años y ante esa circunstancia debemos seguir apoyando y buscando los espacios para que nuestras organizaciones e instancias internacionales apoyen cualquier proceso democrático que permita a la ciudadanía peruana superar y fortalecer sus instituciones políticas y sociales.

# 2021 CALENDARIO ELECTORAL

<b>7 DE FEBRERO</b>	<b>ECUADOR</b> Elecciones generales
<b>28 DE FEBRERO</b>	<b>EL SALVADOR</b> Elecciones Legislativas, Locales y PARLACEN
<b>7 DE MARZO</b>	<b>BOLIVIA</b> Elecciones departamentales, regionales y municipales
<b>14 DE MARZO</b>	<b>HONDURAS</b> Elecciones primarias
<b>11 DE ABRIL</b>	<b>ECUADOR</b> Segunda vuelta <b>PERÚ</b> Elecciones generales <b>CHILE</b> Municipales, gobernadores regionales y miembros de la Convención Constitucional
<b>6 DE JUNIO</b>	<b>PERÚ</b> Segunda vuelta <b>MÉXICO</b> Elecciones federales y locales
<b>20 DE JUNIO</b>	<b>PARAGUAY</b> Elecciones primarias
<b>8 DE AGOSTO</b>	<b>ARGENTINA</b> P.A.S.O
<b>10 DE OCTUBRE</b>	<b>PARAGUAY</b> Elecciones municipales y departamentales
<b>24 DE OCTUBRE</b>	<b>ARGENTINA</b> Elecciones legislativas
<b>NOVIEMBRE (S.F)</b>	<b>HONDURAS</b> Elecciones generales
<b>7 DE NOVIEMBRE</b>	<b>NICARAGUA</b> Elecciones generales
<b>21 DE NOVIEMBRE</b>	<b>CHILE</b> Elecciones generales
<b>19 DE DICIEMBRE</b>	<b>CHILE</b> Segunda vuelta



SECCIÓN

# EFEMÉRIDES



CONVERGENCIA

LA VOZ DE AMÉRICA





*16 de septiembre de 1810*

En la madrugada del 16 de septiembre de 1810, se registró el “Grito de Independencia”, atribuido al cura Miguel Hidalgo y Costilla en la población de Dolores, ubicada en la intendencia de Guanajuato, hoy Dolores - Hidalgo. Con esta acción dio inicio el movimiento de Independencia.

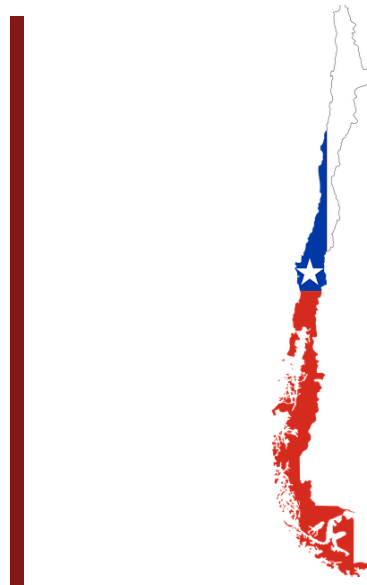


**REPÚBLICA DOMINICANA**



16 de agosto de 1683

Conocida como la Guerra de la Restauración, fue una guerra librada entre República Dominicana y España de 1863 a 1865. Esta tenía como objetivo que la nación caribeña lograra su emancipación del antiguo imperio español. Se le conoció con ese nombre porque su finalidad era restaurar el Estado nacido el 27 de febrero de 1844.



**CHILE**

*04 de septiembre de 1970 // 11 de septiembre de 1973*

Salvador Guillermo Allende Gossens gana las elecciones, llegada inédita de un socialista al poder por medio del voto popular. Pocos años después, el 11 de septiembre de 1973, Chile sufre un golpe de Estado accionado por las Fuerzas Armadas del país conformadas por la Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército, para derrocar al presidente socialista Salvador Allende y al gobierno izquierdista de la Unidad Popular.



**URUGUAY**



*25 de agosto de 1825*

Declaratoria de la independencia por el Congreso de la Florida, integrado por representantes de los cabildos de los pueblos de la Provincia Oriental. En dicho congreso se acordaron tres importantes leyes: *Ley de Independencia*; *Ley del Pabellón Nacional*; *Ley de Unión*.





*06 de agosto de 1824*

La batalla de Junín en las pampas cercanas al lago Junín en la cordillera central peruana, fue el penúltimo enfrentamiento armado entre el Ejército Patriota y el realista. Esta batalla estuvo al mando de Simón Bolívar en representación de Perú, Colombia y Chile. Con el apoyo de los militares Isidoro Suárez y José Andrés Rázuri, dicha batalla se libró en el proceso de independencia de Perú frente a los realistas que presentaban resistencia a estas pretensiones.



*17 de agosto de 1850*

Se conmemora el aniversario de la muerte del General José Francisco de San Martín y Matorras, Padre de la Patria y Libertador de gran parte del continente americano. Realizó gran parte de su carrera militar en España, hacia donde partió cuando apenas tenía seis años. Tras alcanzar el grado de teniente coronel y servir 22 años en el Ejército español, San Martín regresó a Argentina y se puso al servicio de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.





**VENEZUELA**

*06 de septiembre de 1815*

La Carta de Jamaica fue un texto redactado por El Libertador Simón Bolívar en Kingston, capital de Jamaica, documento histórico que analiza los sucesos que se desarrollan en el continente con un claro mensaje que insta a romper la opresión del imperio español para consolidar la independencia plena de Nuestra América.

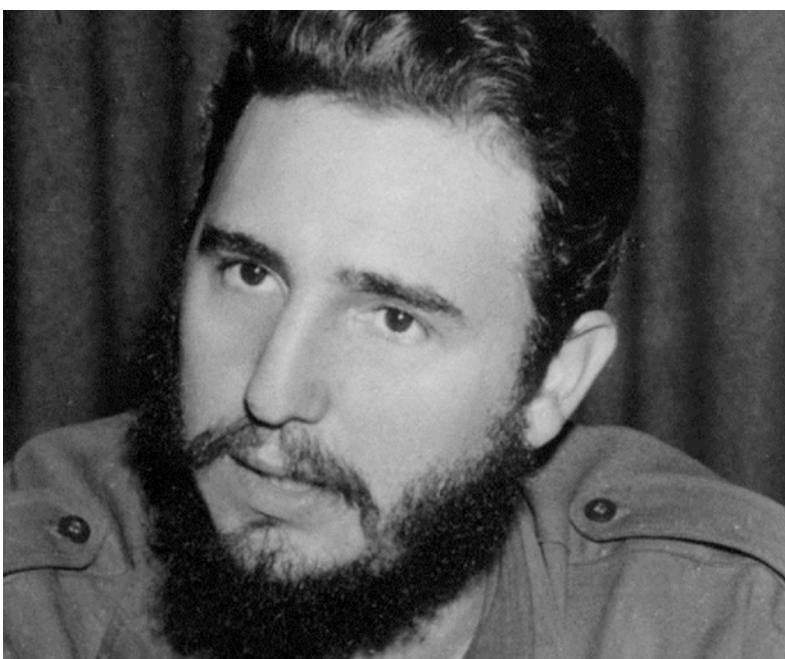


**COLOMBIA**



*11 de agosto de 1813*

Se celebra el Día de la Independencia absoluta de Antioquía, proclamada por Juan del Corral, la cual consagró la independencia del dominio español.



**CUBA**

*13 de agosto de 1926*

Nace Fidel Alejandro Castro Ruz- fue un abogado, político, guerrillero marxista y cubano. Después de derrocar a la dictadura de Fulgencio Batista gracias a una guerra de guerrillas durante la Revolución cubana, fue mandatario de su país por 50 años, como primer ministro (1959-1976) y presidente (1976-2008).



**EL SALVADOR**



*25 de septiembre de 1991*

Se realiza y firma acuerdo en Nueva York sobre reducción de la fuerza armada, la creación de la Policía Nacional Civil (PNC) y la conformación de la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ) entre el Gobierno de El Salvador, y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.





*06 de agosto de 1825*

Bolivia nació en 1825 llevando su nombre en honor a su primer Presidente y su Libertador Don Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios Ponte y Blanco, más conocido como Simón Bolívar, fue un militar y político venezolano.

# SECCIÓN SOCIALES





*“Participación del  
Presidente Alejandro Moreno  
en la  
Toma de Posesión de  
Luis Arce en Bolivia.”*

*Noviembre 2020*



*“Presentación del libro  
“Meta: Memorias” de  
Alan García,  
en México.”*

*Marzo 2020*

*“Participación del Presidente  
en la juramentación de  
John Briceño ante  
el Parlamento como nuevo  
Primer Ministro de Belice.”*

*Diciembre 2020*



*“La COPPPAL  
estuvo presente en  
el 100 aniversario del  
Partido Comunista Chino en la  
“Cumbre de Partidos Políticos  
del mundo con el PCCh.”*

*Julio 2021*



*REVISTA POLÍTICA*

# **CONVERGENCIA**

---

*LA VOZ DE AMÉRICA*